

# *Políticas de género en ciencia y tecnología*

---

SACHA LIONE, PILAR CABRÉ, MARÍA FLORENCIA REY,  
ANDREA DELFINO Y LUISINA LOGIODICE



## **INTRODUCCIÓN**

El sistema de ciencia pública argentino se encuentra compuesto por un grupo heterogéneo de instituciones. El trabajo de investigación científica y tecnológica realizado al interior de cada una de ellas presenta similitudes, pero también diferencias. En Argentina, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y las universidades nacionales nuclean la mayor cantidad de personas dedicadas exclusivamente a este trabajo y juntos representan los pilares de la ciencia en el país, conformando un espacio fuertemente institucionalizado, pero estructuralmente heterogéneo, con una distribución desigual de poder entre instituciones, regiones, disciplinas (Beigel, 2017) y, agregamos, de género.

En este sentido, debido a las heterogeneidades regionales que caracterizan el sector, las políticas nacionales y subnacionales que tienen por objeto la ciencia, la tecnología y la innovación ocupan un lugar destacado ya que tienen implicancias en el trabajo científico localizado regionalmente. A su vez, más allá de las regiones, en el sec-

tor científico y tecnológico se producen y reproducen desigualdades de género que son transversales a todas ellas (Lione, Rossomando y Corbella, 2024) y se plasman tanto en las carreras profesionales como en la vida cotidiana de las personas que lo integran. Este problema social que en los últimos años ha entrado con fuerza a la agenda pública y se ha materializado en políticas concretas tiene una historia más larga como problema científico.

Desde el último cuarto del siglo XX, el concepto de género comenzó a operar como categoría relacional para el estudio de las instituciones científicas y la producción de conocimiento (Fox Keller, 1991, Harding, 2016). Los análisis de género y ciencia han prestado atención a los lugares específicos ocupados por “las mujeres” en la ciencia, detectando su histórica invisibilidad y las actuales exclusiones en su participación en el trabajo científico, documentando con exhaustividad la segregación horizontal y vertical y, algunos de ellos, caracterizando las trayectorias profesionales de las mujeres científicas. Estos análisis han sido centrales para que, en los últimos años, se empiecen a diseñar políticas públicas destinadas a disminuir las brechas de género existentes en el sector. Estas políticas fueron desplegadas tanto a nivel nacional como subnacional, con diferencias considerables si atendemos a las provincias.

De este modo, el objetivo del presente capítulo es analizar y describir las políticas de ciencia, tecnología y género que se desarrollaron entre 2019-2022 a nivel nacional y subnacional. El trabajo presentado en las páginas que siguen es fruto de un proyecto de más largo alcance, el PICTO-Género titulado “Sistematización y análisis de políticas públicas de género en sectores estratégicos. Instrumentos para el cierre de brechas laborales”. En este marco, se realizó un

relevamiento y un análisis cualitativo de documentos de políticas nacionales y subnacionales que se encontraban destinadas a generar mayor igualdad de género en tres sectores de actividad (industria 4.0, economía popular, sector de ciencia y técnica). La selección de las provincias argentinas se realizó por un muestreo intencional ya que se atendieron a aquellas que poseían ministerio de género en el período bajo análisis.

A partir de este trabajo colectivo, en el presente escrito nos abocamos al análisis de aquellas políticas de ciencia y tecnología destinadas a disminuir las brechas de género. Para ello, en primer lugar, se presenta una caracterización breve del sector científico y tecnológico desde una mirada de género. En segundo lugar, se realiza una caracterización de las políticas de género en ciencia y tecnología y se analizan los alcances de las mismas a nivel nacional y subnacional. Finalmente, se presentan las consideraciones finales.

#### **CIENCIA ARGENTINA DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO**

En Argentina, el Congreso de la Nación estableció que el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (en adelante, SNCTI) se encuentra compuesto por órganos políticos, universidades e instituciones públicas y privadas que generen actividades sustantivas vinculadas al desarrollo científico, tecnológico, innovador, de vinculación, financiamiento, formación y perfeccionamiento de recursos humanos, así como sus políticas activas, estrategias y acciones.<sup>1</sup> Ello

---

1. En el artículo 4 de la Ley N° 25467 se establece: “Estructúrase el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que estará constituido por los órganos políticos

nos permite una aproximación a su descripción general aun cuando se caracterice por su heterogeneidad institucional, regional y disciplinar, tal como se señaló en la introducción. En el presente apartado nos adentramos a él desde un análisis de género, pero atendiendo al sistema público de ciencia, tecnología e innovación. En comparación con otros países, hay tres elementos que caracterizan a Argentina: cuenta con una baja inversión en ciencia y tecnología en relación con su producto bruto interno (PBI), la cantidad de investigadores e investigadoras en relación con su población también es significativamente baja y el sistema científico se desarrolla predominantemente a través del Estado, ya que son las instituciones estatales las que marcan las pautas del funcionamiento del sistema (Albornoz, 2004; Hynes, Trucco, Locher, Donnet y Cappadoro, 2020).

Asimismo, dada la preponderancia del sistema público-estatal, se reconocen realidades heterogéneas en los distintos territorios argentinos. Así, la fisonomía del SNCTI presenta una gran concentración en las provincias del centro del país, tanto de la inversión como del personal en ciencia y tecnología (CyT). Al respecto, Abeles y Villafañe (2022) plantean que las cuatro jurisdicciones del centro del país (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) que concentran cerca del 60% de la población y del 70% del PBI representan más del 80% de los recursos invertidos

---

de asesoramiento, planificación, articulación, ejecución y evaluación establecidos por la presente ley; por las universidades, el conjunto de los demás organismos, entidades e instituciones del sector público nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del sector privado que adhieren a esta norma, que realicen actividades sustantivas vinculadas al desarrollo científico, tecnológico, innovador, de vinculación, financiamiento, formación y perfeccionamiento de recursos humanos, así como sus políticas activas, estrategias y acciones”.

en CyT. Asimismo, a excepción de las tres provincias que siguen en importancia relativa (Mendoza, Río Negro y Tucumán), el resto de las diecisiete provincias del país, que constituyen el 30% de la población y el 20% de su PBI, explican apenas el 10% de la inversión en CyT. Esta desigualdad territorial se debe a que en la región Metropolitana y Centro<sup>2</sup> del país están localizadas las universidades de gestión estatal más grandes de Argentina, las cuales concentran, asimismo, buena parte de las capacidades de investigación y desarrollo<sup>3</sup> (Argentina, MINCYT, 2023). Cabe destacar la región Noroeste (compuesta por las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán), en tanto cuenta con una participación de investigadoras que supera la media nacional en 6,3 puntos porcentuales. El resto de las regiones mantiene la tendencia nacional de distribución del personal de investigación según género (Argentina, MINCYT, 2023), dimensión que seguidamente se profundiza en este escrito.

De este modo, más allá de las diferencias regionales, se puede observar cómo las desigualdades de género son persistentes a lo largo del SNCTI, aun cuando los sistemas regionales y los *policy-makers* provinciales presentan capacidades locales heterogéneas (Niembro y Starobinsky, 2021). Si bien esa persistencia se puede ver también cuando analizamos las relaciones entre lo familiar y lo laboral-científico (Lione, Rossomando y Corbella, 2024) atenderemos en las páginas siguientes a la segregación vertical y horizontal como

2. La región Centro está integrada por las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, mientras que el área Metropolitana la integran la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Tales como la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

mecanismos de la desigual distribución del poder entre identidades sexo-genéricas ya que ha sido lo que más fuertemente ha orientado a las políticas científicas del Estado nacional y las provincias, tal como lo analizaremos en el siguiente apartado. La primera de las dimensiones se observa en dos planos, el de la gestión institucional y el de la carrera científica.

Tal como se introdujo anteriormente, las instituciones del sistema universitario argentino tienen un papel distintivo en las actividades científicas y tecnológicas, pero, además, son espacios de gestión de la política científica. En ese sentido, permiten analizar las brechas de género existentes en la ocupación de posiciones de liderazgo y decisión, ya que cuentan con una distribución de cargos claramente desigual en términos de jerarquías. De acuerdo a información del Sistema de Recursos Humanos de Universidades Nacionales, en 2022 solo el 12% de los rectorados y el 35% de los decanatos están bajo responsabilidad de mujeres, mientras que en los vicerrectorados y las secretarías de las universidades se observa un incremento de la participación femenina que asciende al 38%. Por el contrario, los vicedecanatos resultan ser los espacios de mayor paridad, donde ellas ocupan el 45% (Argentina, Ministerio de Educación de la Nación, 2022).

Esta realidad se replica en los organismos gubernamentales de ciencia y tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación argentino ya que para fines de 2022 solo tres de cada diez puestos directivos en organismos científico-tecnológicos fueron ocupados por mujeres (Argentina, MINCYT, 2023). Los datos provistos por el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT) permiten, sin embargo, reconocer que en el período 2019-2022 la participación femenina aumentó un 93%.

La segunda dimensión de análisis de la segregación vertical se materializa en las carreras ocupacionales del personal de investigación, tanto de aquel que pertenece al sistema universitario como al sistema de organismos científico-tecnológicos. Vale mencionar que Argentina presenta una realidad que se destaca de la media internacional, ya que la mayoría de quienes investigan en el sistema público son mujeres. Los datos disponibles por el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino (SICYTAR) dan cuenta de que seis de cada diez personas que investigan son mujeres, esto representa una participación del 59,5% para las mujeres y 40,5% varones para el año 2021. Pero estos niveles de participación se distribuyen de modo heterogéneo en la estructura, dando lugar al famoso “efecto tijera”.

La distribución según las categorías de la carrera de investigación presenta marcadas desigualdades según género. En los dos tramos superiores de la jerarquía encontramos mayor proporción de varones, mientras que las mujeres los superan en términos relativos en los dos tramos inferiores.<sup>4</sup> En la categoría más alta del escalafón (categoría A) se observa una distancia de 6,2 puntos porcentuales de los varones con respecto a la posición de las mujeres. Por el contrario, la mayor parte de las mujeres investigadoras argentinas se concentran en la categoría C que reúne a investigadores e investigadoras en el

---

4. Elaboración propia con base en SICYTAR. La información del SICYTAR se clasifica en cuatro categorías. A: investigador/a superior y principal en CONICET y/o categorías I y II en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, B: independiente en CONICET y/o categoría III en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, C: adjunto/a, asistente y becario/a posdoctoral en CONICET y/o categorías IV y V en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, D: becario/a doctoral.

comienzo de la carrera profesional de investigación, superando en 5,2 puntos porcentuales a los varones. De esa manera, los niveles de participación diferencial según género grafican dos curvas que avanzan en sentido contrario según las categorías jerárquicas de las carreras profesionales.

Llegado a este punto es importante explorar algunas posibles barreras que generan condiciones diferenciales para acceder a posiciones de liderazgo. El análisis del máximo nivel educativo alcanzado por la planta investigadora según género evidencia que en los niveles de especialización y maestría la brecha es de solo 2,4 y 2,1 puntos porcentuales a favor de las mujeres, pero en el máximo nivel relevado, el de doctorado, la brecha se amplía en favor de los varones y asciende a 5,2 puntos porcentuales.<sup>5</sup> La disparidad en los niveles educativos podría ser un indicativo de las dificultades que tienen las mujeres del sistema para avanzar en sus carreras profesionales.

Muchas investigaciones han puesto el foco en la influencia del matrimonio, los hijos y la familia en las carreras científicas (Cole y Zuckerman, 1987; Fox, 2005). Este tema de investigación ha ingresado de manera más reciente en la región iberoamericana, aunque se encuentran trabajos que han realizado aportes que dan cuenta de la salida de las mujeres del sistema o la ralentización de sus carreras, centralmente en el período de edad reproductiva, dada las responsabilidades de cuidado que ellas asumen (Maffía, 2008; Tomassini Urti, 2012; Montes López, 2017; Benavente, Rocha Sánchez, Reynoso Vargas y Gurrola Domínguez, 2021; Lione, 2023; Lione, Rossomando y Corbella, 2024; entre otros).

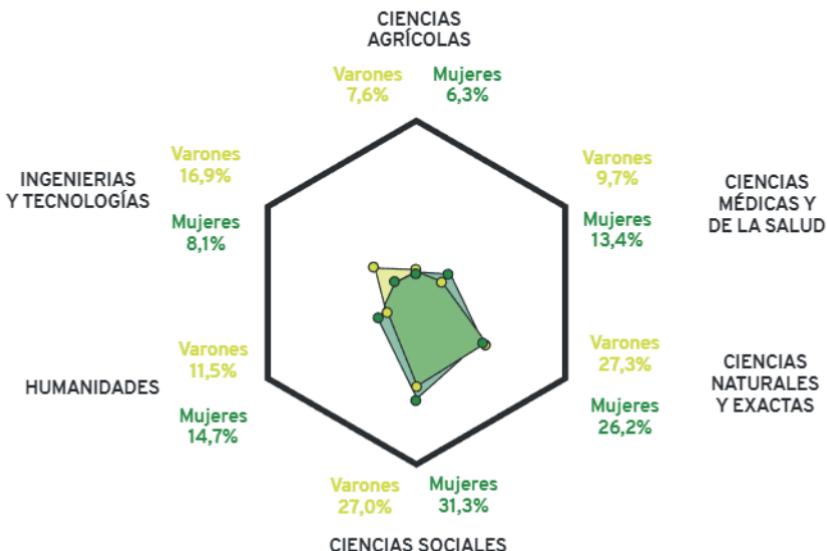
---

5. Información recuperada de <https://sicytar.mincyt.gob.ar/estadisticas/#/instituciones>

Otra dimensión de análisis y evaluación importante para analizar las carreras del personal de investigación es la producción científica (Beigel y Gallardo, 2021; Astegiano, Sebastián-González y Castanho, 2019), medida como cantidad de publicaciones de artículos científicos. Según datos disponibles del SICYTAR, para el año 2021, la producción de artículos en aquellas revistas de mayor calidad por parte de los investigadores varones supera en 6,2 puntos porcentuales a la de las investigadoras (Argentina, MINCYT, 2023). Esta brecha se profundiza al considerar las categorías de investigación más altas, disminuye en las categorías intermedias y se mantiene en niveles similares para la categoría más baja, lo que expone una correlación entre los niveles de producción, la categoría de investigación y la identidad de género de quien investiga. A ello se le suman las desigualdades en el financiamiento y en la dirección de proyectos (Suarez y Fiorentin, 2021; Suarez, Fiorentin y Goren, 2024).

Las brechas de género en el sector científico y tecnológico de índole pública también se manifiestan a través de la segregación horizontal. Las áreas de conocimiento que investigan mujeres y varones dan cuenta de la existencia de ámbitos altamente masculinizados que siguen evidenciando claros desafíos para avanzar en términos de justicia e igualdad de género. De acuerdo con datos del MINCYT (2023) casi dos de cada diez investigadores se dedican al campo de las ingenierías y tecnologías, mientras que solo una de cada diez investigadoras lo hace. Mientras que áreas como ciencias sociales (diferencia de 4,3 puntos porcentuales), ciencias médicas y de la salud (distancia de 3,7 puntos porcentuales) y humanidades (con 3,2 puntos porcentuales) son áreas de investigación por las que las mujeres se inclinan en mayor medida que los varones.

Figura 1. Distribución de investigadoras e investigadores de la base CVar por gran área del conocimiento según sexo (2021).



Fuente: Argentina, MINCYT (2023) en base a datos de SICYTAR.

Por último, si bien no existen datos nacionales que permitan evidenciar el ejercicio de los distintos tipos de violencias en el SNCTI, la proliferación de espacios específicos para el abordaje del tema en las principales instituciones del sistema da cuenta de que es una realidad que viven mujeres y disidencias en este ámbito. Solo dos ejemplos se mencionan a modo de referencia a este proceso: la constitución de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) en el año 2015 y la creación del Área de Políticas de Género y Diversidades en el año 2021 en el CONICET. La RUGE se incorporó formalmente al Consejo Interuniversitario Na-

cional (CIN) en el año 2018, con el objetivo de diseñar y desarrollar políticas que contribuyan a erradicar las violencias y desigualdades por motivos de género del sistema universitario y, en la actualidad, lo integran 65 instituciones del sistema. Entre otros aspectos, la Red permite articular los espacios institucionales de abordaje de las violencias e intercambiar experiencias en función de los protocolos de acción de las distintas universidades públicas. El Área de Políticas de Género y Diversidades de CONICET surge como un espacio de transversalización de la perspectiva de género que permita el desarrollo de políticas inclusivas orientadas a promover la equidad y garantizar espacios de trabajo libres de violencias. El área articula diversos espacios de trabajo con la intención de realizar un abordaje integral y federal de las problemáticas de género, en ese sentido, se reconocen áreas como la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato, la Red Federal de Género y Diversidades, la Comisión Interdisciplinaria del Observatorio de Violencia Laboral y de Género y la Oficina de Atención al/la Becario/a.

#### **POLÍTICAS DE GÉNERO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Como se observó en el apartado anterior, las desigualdades de género son persistentes en el sistema público de ciencia, tecnología e innovación. En este sentido, en los últimos años, a nivel nacional se han diseñado e implementado políticas de género en ciencia y tecnología tendientes a disminuir las brechas de género. A la par, algunas provincias han hecho lo propio a nivel regional aunque con heterogeneidades desprendidas de sus capacidades estatales (Niembro y Starobinsky, 2021). En el presente apartado se abordan las políticas

de género en ciencia y tecnología utilizando como líneas de análisis los instrumentos ya mencionados en el capítulo *Sistematización y análisis de políticas públicas para el cierre de brechas en el mundo del trabajo. Propuesta metodológica* de sensibilización, materiales, de cuota y formación. En tal sentido, a partir de la próxima página se exponen de manera ordenada, dando cuenta de sus alcances a nivel nacional y provincial.

Del total de políticas de género en ciencia y tecnología (CyT) analizadas, se ha podido identificar que más de la mitad utilizan instrumentos de sensibilización (veintiuna iniciativas, 54%). En cuanto al resto de mecanismos, encontramos siete iniciativas que corresponden a materiales (18%), seis iniciativas para cuota (15%) y cinco para formación (13%). A su vez, es de destacar que cerca de la mitad de las iniciativas relevadas corresponden al nivel de gobierno nacional, representando el 44%. En segundo lugar, se ubica la provincia de Buenos Aires con un total de nueve iniciativas, le siguen Santa Fe con seis y Córdoba con cinco. Neuquén presenta una sola iniciativa. Es importante mencionar que las iniciativas analizadas apuntan a disminuir la brecha sexo-genérica y se encuentran orientadas específicamente a aspectos estrictamente laborales del sector CyT.

Por otro lado, en cuanto a la brecha que apuntan resolver tales iniciativas relevadas, teniendo en cuenta todos los niveles de gobierno, encontramos una orientación predominante hacia problemáticas de participación (87%). Acerca de los otros tipos de brecha encontramos cinco dirigidas a la promoción (13%), cuatro abocadas a brechas de recursos (10%) y ninguna que se enfoca en violencias en los años ana-

Tabla 1. Sistematización de las políticas públicas para el cierre de brechas en el sector de la CyT.

	CARTERA	OBJETO	BRECHA						INSTRUMENTOS		
			Específicas	Acciones	Participación	Promoción	Recursos	Formación	Cuota	Sensibilización	Material
			NACION								
Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología e Innovación	MINCYT	X		X					X		
Proyecto SAGA Argentina	MINCYT	X		X					X		
Mesa de género, Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030	MINCYT	X		X					X		
Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030	MINCYT		X	X				X			
Subsidio extraordinario por actividades de cuidado para mujeres ganadoras del “Reconocimiento a mujeres en la etapa inicial de las carreras de investigación por su labor científica sobre COVID-19”	MINCYT	X					X			X	
Subsidio para gastos por tareas de cuidado en reuniones científicas	MINCYT	X			X						X
Círculo “Ciencia con perspectiva de género”	MINCYT	X			X					X	
Capacitación “Perspectiva de género en la ciencia”	MINCYT	X			X				X		

Política de Género de la Agencia I+D+i	MINCYT	x		x	x	x	x	x	x
PICTO "Géneros y Diversidad: conocimiento para transformar miradas y ampliar derechos"	MINCYT y MMGD	x		x					x
Elaboración y actualización del informe Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en Ciencia y Tecnología	MINCYT	x		x		x		x	
Elaboración del documento Comunicación de la ciencia y la tecnología con perspectiva de género	MINCYT	x		x	x	x	x	x	
Elaboración de un documento con recomendaciones para la evaluación de personal	MINCYT	x		x		x		x	
Reconocimiento a mujeres en la etapa inicial de las carreras por labor en COVID-19	MINCYT	x				x			x
Corto Hágamos visible lo Invisible	MINCYT	x		x		x		x	
Comunicación y difusión	MINCYT	x		x		x		x	
Convocatoria PICT	MINCYT	x		x		x		x	
Convocatoria PICTO	MINCYT	x		x		x		x	
<b>PROVINCIA DE BUENOS AIRES</b>									
Convocatoria a carrera de Investigador/a científico	MPCeIT		x	x				x	
Convocatoria a carrera de personal de apoyo	MPCeIT		x	x				x	

Convocatoria Ideas proyecto	MPCeIT	X	X	X	X	X
Convocatoria a becas de doctorado	MPCeIT	X	X	X	X	X
Programa Interministerial Ciencia sin Estereotipos	MMPGyDS	X	X	X	X	X
Día Bonaireño de las Mujeres, las Niñas Y las Diversidades en la Ciencia (11 de agosto)	MMPGyDS	X	X	X	X	X
Mujeres de la ciencia bonaerense	MPCeIT	X	X	X	X	X
Jornada "IgualdadEs Ciencia"	MPCeIT	X	X	X	X	X
Círculo Igualdad es Ciencia	MPCeIT	X	X	X	X	X
<b>PROVINCIA DE SANTA FE</b>						
Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) con perspectiva de género	MPCyT	X	X	X	X	X
Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con perspectiva de género (convocatoria 2022)	MPCyT	X	X	X	X	X
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	MPCyT	X	X	X	X	X
Círculo de charlas: "Potenciar a las mujeres en ciencia, tecnología e innovación"	MPCyT	X	X	X	X	X
Jornada Provincial de Ciencia, Tecnología y Género	MPCyT	X	X	X	X	X

		PROVINCIA DE CÓRDOBA					
		MCyT	X		X		
Educación para la Movilidad Nacional e Internacional con perspectiva de Género de mujeres investigadoras.	Min. de la Mujer	X		X		X	X
ReinventarTEC	MCyT		X		X		
Espacio mujeres TEC	Min. de la Mujer	X		X		X	
Mujeres en ciencia	MCyT	X		X			X
Congreso de Ciencia y Género	MCyT	X		X		X	
TecnoFem	Min. de la Mujer	X		X		X	
		PROVINCIA DE NEUQUÉN					
Editorial		Min. de Ciudadanía	X		X		X
<b>TOTAL</b>		32	8	34	5	4	6
						21	7

Fuente: elaboración propia en base a datos PICTO Género.

lizados.<sup>6</sup> Cabe aclarar que se ha admitido para este tipo de clasificación la posibilidad de que una iniciativa se corresponda a múltiples tipos de brechas, tal es el caso de dos iniciativas nacionales que se abocaron a brechas tanto de participación como de promoción y recursos: política de género Agencia I+D+I y la elaboración del documento *Comunicación de la ciencia y la tecnología con perspectiva de género*. A continuación, se busca complementar los guarismos mencionados con un análisis sobre las principales políticas según el tipo de instrumento. Esta clasificación, basada en una distinción netamente analítica, nos permite profundizar el estudio y avanzar en un análisis más detallado sobre los objetivos de las políticas y las provincias donde las mismas fueron diseñadas e implementadas.

#### *POLÍTICAS DE FORMACIÓN*

Las políticas cuyos instrumentos están orientados a la formación son cinco, de las cuales una corresponde a la Nación y cuatro a la provincia de Córdoba. En el resto de las provincias bajo estudio no se hallaron políticas orientadas a contrarrestar las brechas de género mediante la formación. Todas estas políticas están dirigidas a redu-

---

6. Ello no quiere decir que no existan acciones en contra de la violencia de género. Como señalamos en el apartado anterior, al interior de los organismos y universidades que componen el SNCTI se encuentran en ejecución protocolos de violencia laboral y de género así como espacios de articulación sobre la temática. Tal es el caso del Observatorio de Violencia Laboral y de Género (OVLG) de CONICET o los protocolos aprobados con fuerza con posterioridad a 2015 en las universidades nacionales (por solo mencionar algunos casos). Sin embargo, el estudio muestra que en los años analizados la violencia presente en CyT no ha sido un objetivo de las políticas nacionales y subnacionales implementadas.

cir brechas de participación y, en su mayoría, se trata de políticas diseñadas específicamente para reducir las desigualdades de género. A nivel nacional, la única política que se corresponde con un instrumento de formación es la capacitación “Perspectiva de género en la ciencia”, que forma parte del Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia y Tecnología. Esta capacitación está dirigida a gestorxs de política científica y tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la nación a fin de que estas personas se formen y promuevan la perspectiva de género.

En lo que respecta a las políticas llevadas adelante por el gobierno cordobés, las mismas están orientadas a formar, a través de capacitaciones, encuentros y talleres, a mujeres y diversidades en áreas masculinizadas como las tecnológicas. Allí se encuentran programas como ReinventarTEC, Espacio Mujeres TEC y TecnoFem. Cabe señalar que estos dos últimos son impulsados por el Ministerio de la Mujer de la provincia de Córdoba. Asimismo, dentro de estas políticas se encuentra el Congreso de Ciencia y Género, cuyo objetivo radica en convocar a un espacio de debate y reflexión en torno a los avances y desafíos de la ciencia y tecnología regional, nacional e internacional en materia de igualdad de género.

Finalmente, corresponde señalar que el programa Espacio mujeres TEC contempla una sala cuna para el cuidado de niñeces. Se trata de la única política dentro de las de formación que contempla el aspecto reproductivo en la vida de las personas.

#### *POLÍTICAS DE CUOTA*

Las políticas de cuota relevadas suman, en total, seis, siendo dos de la órbita nacional y cuatro de la subnacional, específicamente de la

provincia de Buenos Aires. Se trata de políticas que no son específicas en materia de género, sino que contienen acciones en ese sentido. Como denominador común se identifica que todas ellas están destinadas a reducir brechas de participación.

En lo que respecta a las iniciativas nacionales, se trata de convocatorias a proyectos de investigación que establecen cupos de género en la conformación de los equipos y en la adjudicación del financiamiento, y que prevén la conformación paritaria en términos de género de comisiones de coordinación y *ad hoc*.

Por su parte, las políticas implementadas por el gobierno bonaerense están vinculadas con la consideración de un criterio de género para las convocatorias de investigadorxs, personal de apoyo y becarixs doctorales, como también para los planes de trabajo presentado por lxs postulantxs, siendo el género un área estratégica en el desarrollo de investigaciones (entre otras áreas, es decir que no es la única). En la misma línea que a nivel nacional, la provincia de Buenos Aires posee una línea de investigación (Convocatoria Ideas Proyecto) en la cual se valora positivamente la conformación de equipos paritarios en términos de género y las propuestas de proyectos orientadas a las problemáticas de género.

#### *POLÍTICAS DE SENSIBILIZACIÓN*

Se registraron un total de veintiuna políticas, siendo la Nación la que más iniciativas presenta. La distribución de las políticas es de once para Nación, cinco para provincia de Buenos Aires, tres para Santa Fe, una para Córdoba y una para Neuquén.

En lo que respecta a las políticas provenientes de la esfera nacional, pueden evidenciarse algunos aspectos predominantes. En primer lugar, una tendencia a la reducción de la brecha de participación, basada en particular en instrumentos de sensibilización. En segundo lugar, una utilización de herramientas similares en la mayoría de las políticas, entre las que podemos destacar: a) algunas con formato de encuentro: conversatorios, mesas o rondas de diálogo, b) otras de orden formativo: elaboración de materiales con perspectiva de género, c) otras de carácter diagnóstico o evaluativo: elaboración de informes, conocimiento y construcción de datos oficiales acerca de la situación de las mujeres en el sector científico, publicación de datos, d) de carácter burocrático: reordenamiento de estatutos e implementación de procesos de selección para garantizar ingreso y ocupación de cargos jerárquicos dentro de las estructuras científicas. Solo dos de las propuestas a escala nacional contemplan la arista específicamente comunicacional: difusión de un informe referido al rol de las mujeres en la ciencia y elaboración de un cortometraje. A su vez, uno de los proyectos (SAGA) se enmarca dentro de un programa de la UNESCO. Por otro lado, dos de las políticas analizadas presentan un horizonte de acción fijado para el año 2030.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, se apunta a la reducción de brecha de participación utilizando instrumentos de sensibilización. En este caso particular, se evidencia un interés por reducir la distancia entre la comunidad científica y la ciudadanía, esto se manifiesta en propuestas que contemplan la participación en actividades lúdicas, ciclos de charlas testimoniales y vivenciales, exposiciones y debates. Otras actividades apuntan específicamente a generar espacios de debate y reflexión en el ámbito científico. Algunas políticas se

piensan en términos generacionales, sumando actividades que apuntan a la participación de infancias.

La provincia de Santa Fe presenta tres políticas que apuntan a la reducción de brechas de participación y lo hacen (como las mencionadas anteriormente) a través de instrumentos de sensibilización. Entre los objetivos de los mismos se destacan la visibilización de mujeres referentes de la ciencia y de emprendimientos dirigidos por mujeres y diversidades, así como también la apuesta al impulso de investigaciones con perspectiva de género y diversidades. Una de ellas se enmarca dentro de los objetivos de desarrollo sostenible delineados por Naciones Unidas.

Tanto en las provincias de Córdoba como de Neuquén se registra una política orientada a la disminución de brechas de género utilizando instrumentos de sensibilización. En ambos lugares intentan brindar reconocimiento a las trayectorias de las mujeres dentro del campo científico. El caso particular de Neuquén se vincula a una iniciativa global, llevada a cabo por Wikipedia. En la misma, se visibilizan mujeres que se han desarrollado en temas como derechos humanos y violencias machistas.

De la lectura y el análisis de las políticas que operan a partir de instrumentos de sensibilización podemos derivar en algunas consideraciones. En primer lugar, existe una tendencia marcada a utilizar instrumentos de sensibilización para intentar reducir brechas de participación. En segundo lugar, en la mayoría de las instancias (provinciales y nacionales) se reiteran dos mecanismos: visibilización a través del reconocimiento y/o rondas de diálogo y debate. Es menor la iniciativa por regular y promover el acceso a puestos de trabajo jerárquicos y garantizar la igualdad de acceso y participación efec-

tiva de las trabajadoras mujeres y disidencias respecto de sus pares varones. En el caso de la ciudad de Buenos Aires, se registra un interés más marcado por orientar algunas de las propuestas hacia las infancias. Por último, existen, en algunos casos (Neuquén, Santa Fe, Buenos Aires y Nación), una articulación con programas de organismos supranacionales o empresas internacionales que habilitan a pensar en otros niveles.

### **POLÍTICAS MATERIALES**

Se han relevado siete políticas que contienen instrumentos materiales, todas ellas son políticas diseñadas específicamente para reducir las desigualdades de género. Entre las mismas, cuatro son de la Nación y tres de la provincia de Santa Fe. En el resto de las provincias bajo estudio no se han encontrado políticas orientadas a proporcionar soluciones materiales a las problemáticas de género.

Tanto a nivel nacional como subnacional estas políticas son llevadas adelante por las carteras de ciencia y tecnología a excepción de una, que es impulsada por la Agencia en conjunto con el Ministerio de Género de la Nación. En general, estas políticas están dirigidas a reducir brechas de participación, a excepción de dos de ellas que se dedican a contrarrestar las brechas de recursos. Por último, cabe señalar que se trata de políticas impulsadas recientemente, desde el 2020 a esta parte.

A nivel nacional, de las cuatro políticas relevadas, dos de ellas fueron impulsadas en el marco de la pandemia por COVID-19 en reconocimiento a mujeres en la etapa inicial de sus carreras a causa de su labor para enfrentar la pandemia. Se trataba, por un lado, de un

reconocimiento tanto simbólico como económico por su trabajo científico (un diploma y una suma de dinero) y, por otro, de un aporte económico para aquellas mujeres con niñxs o adultxs mayores bajo su cuidado. Más allá de este paquete de políticas creadas en el marco de la pandemia, luego, en 2022, se instituyó un subsidio para gastos por tareas de cuidado en ocasión de asistencia a reuniones científicas nacionales en tanto las investigadoras participen en calidad de expositoras, ponentes, comentadoras, presentadoras de póster, panelistas, conferencistas, coordinadoras, moderadoras, relatoras u otro rol equivalente.

Asimismo, una de las políticas incluyó la convocatoria a proyectos de investigación orientados a producir resultados que contribuyan al desarrollo de estrategias, programas y políticas públicas de ampliación de derechos y oportunidades en materia de géneros.

En lo que respecta a las políticas implementadas en la provincia de Santa Fe, cabe señalar que existe un instrumento paraguas que abarca las otras políticas que se describirán a continuación, a saber, el programa Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) con perspectiva de género. En ese marco, se abrió una convocatoria a proyectos de ciencia, tecnología e innovación con perspectiva de género con el objetivo de aumentar la participación de mujeres y diversidades en la dirección de proyectos y de incorporar la perspectiva de género en los asuntos y abordajes de los ejes temáticos propuestos. Además, se implementó el programa de Becas para la Movilidad Nacional e Internacional con Perspectiva de Género a fin de que mujeres y diversidades sexuales puedan asistir y participar en actividades y eventos científicos que aporten a mejorar sus carreras académicas y científicas en condiciones de igualdad. Este programa de becas in-

cluía también una retribución económica para quienes debieran costear trabajo de cuidado en ocasión de sus movilidades académicas.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

A lo largo del capítulo se han analizado y descrito las políticas de ciencia, tecnología y género que se desarrollaron a nivel nacional y subnacional. Para ello, en primer lugar, se ha analizado la heterogeneidad del sistema público de ciencia y tecnología y hemos recuperado algunas desigualdades de género presentes en el mismo. Luego, nos adentramos a las políticas de género en CyT diseñadas e implementadas entre 2019 y 2022 tanto a nivel nacional como subnacional, tomando el caso de aquellas provincias que en ese período tenían ministerios de género y/o de las mujeres.

Si bien todas las políticas analizadas se encuentran en diálogo y muchas veces se vuelve difícil pensar unas sin las otras, la distinción analítica nos permitió caracterizarlas. La mayoría de las políticas se orientaron a aumentar la participación de las mujeres en ciencia y tecnología. De este modo, se desprende que la problemática que intentan resolver es la brecha de participación en el sistema científico y tecnológico existente entre mujeres y varones. Aunque algunas de ellas van más allá de un análisis binario y tienen por objetivo a la población trans.

A su vez, a nivel nacional se han diseñado e implementado mayor cantidad de políticas destinadas a reducir esta brecha. Por su parte, a nivel provincial se replican las heterogeneidades mencionadas anteriormente. Ello responde a que las provincias que concentran en mayor medida estas políticas se corresponden con aquellas que tie-

nen una gran concentración en inversión y personal en CyT (Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba).

Es de notar que si bien la mayoría de las políticas son de sensibilización, las cuestiones de cuidado han ingresado también a la agenda pública y se desplegaron medidas para la conciliación entre lo laboral y lo familiar. De este modo, dentro de lo que denominamos políticas materiales y representan un aporte económico, tanto en Nación como en la provincia de Santa Fe se contempló las desigualdades presentes en la articulación de esferas laborales-privadas. Así, la desigual distribución entre varones y mujeres en lo reproductivo, en especial el cuidado principalmente de niñxs –aunque también de adultxs– a cargo fue objeto del diseño de medidas tendientes a reducir la brecha de género. De este modo, se pusieron en práctica instrumentos mediante los cuales se destinaron fondos de cuidado para que las mujeres puedan asistir y participar en diversas actividades científicas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abeles, Martín y Villafaña, Soledad (coords.) (2022). *El sistema de ciencia, tecnología e innovación argentino en clave federal*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/48192>
- Albornoz, Mario (2004). Política científica y tecnológica en Argentina. *Temas de Iberoamérica: Globalización, Ciencia y Tecnología*, 2, 81-92.
- Argentina, MINCYT (2023). *Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología 2023. Géneros en Ciencia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2022). *República Argentina. Síntesis de Información Estadísticas Universitarias. 2021-2022*. Ciudad

- Autónoma de Buenos Aires: DIU, SPU, Ministerio de Educación de la Nación.
- Astegiano, Julia; Sebastián-González, Esther y Castanho, Camila (2019). Unravelling the gender productivity gap in science: a metaanalytical review. *Royal Society Open Science*. doi.org/10.1098/rsos.181566.
- Beigel, Fernanda (2017). Peripheral scientists, between Ariel and Caliban. Institutional know-how and circuits of recognition in Argentina. The “career-best publications” of the researchers at CONICET. *Dados*, 60, 825-865.
- Beigel, Fernanda y Gallardo, Osvaldo (2021). Productividad, bibliodiversidad y bilingüismo en un corpus completo de producciones científicas. *Revista CTS*, 16(46), 41-71.
- Benavente, María del Rosario; Rocha Sánchez, Tania Esmeralda; Reynoso Vargas, Karla y Gurrola Domínguez, Paola (2021). Caminar con pies de plomo. Estrategias de sostenibilidad en mujeres académicas ante la tensión familia-trabajo. *Asparkía. Investigación feminista*, (39), 185-211. doi.org/10.6035/asparkia.4487
- Cole, Jonathan y Zuckerman, Harriet (1987). Marriage, Motherhood and Research Performance. *Scientific American* 256(2), 119-125.
- Fox Keller, Evelyn (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Fox, Mary Frank (2005). Gender, family characteristics, and publication productivity among scientists. *Social studies of science*, 35(1), 131-150.
- Harding, Sandra (2016) *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Hynes, Erica; Trucco, Ignacio; Locher, María Valentina; Donnet, Laura y Cappadoro, Alejandro (2020). Esquemas de gobernanza federal en sistemas de ciencia, tecnología e innovación: El caso de la provincia de Santa Fe y su política ministerial entre 2017-2019. *Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias; Ciencia e Investigación*; 70(2), 58-73.

- Lione, Sacha Victoria (2023). Género, trabajo científico y reproducción social. Una aproximación conceptual para su abordaje en y desde la periferia. *La ventana. Revista de estudios de género*, 7(58), 111-145. doi.org/10.32870/lv.v7i58.7750
- Lione, Sacha Victoria; Rossomando, María Pía y Corbella, Virginia (2024) Más allá de las heterogeneidades regionales. Lo familiar y lo académico en docentes investigadores de universidades argentinas (2022-2023). *Revista Papeles del Centro* (en prensa).
- Maffia, Diana (2008). *Carreras de Obstáculos: Las Mujeres en Ciencia y Tecnología*. Recuperado de [http://www.ragcyt.org.ar/descargas/5202\\_doc.pdf](http://www.ragcyt.org.ar/descargas/5202_doc.pdf)
- Montes López, Estrella (2017). La ausencia de corresponsabilidad, freno para el desarrollo de la carrera laboral femenina en la Academia. *Feminismo/s* 29, 221-242. doi.org/10.14198/fem.2017.29.09
- Niembro, Andrés y Starobinsky, Gabriela (2021). Sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación en la periferia de la periferia: un análisis de las provincias argentinas (2010-2017). *Estudios Socioterritoriales*, (30), 097.
- Suarez, Daiana y Fiorentin, Florencia (2021). *Brechas de género en el PICT: Una mirada sobre el efecto Matilda (Informe técnico No 14)*. Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación. Recuperado de [https://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2021/04/IT14\\_FINAL.pdf](https://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2021/04/IT14_FINAL.pdf)
- Suarez, Daiana; Fiorentin, Florencia y Goren, Nora (2024). Brechas de género en la ciencia. Un análisis de los proyectos de investigación de las Universidades radicadas en la Provincia de Buenos Aires. *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 30(58), 1-37. doi.org/10.48160/18517072re58.362
- Tomassini Urti, Cecilia (2012). *Ciencia académica y género: trayectorias académicas de varones y mujeres en dos disciplinas del conocimiento dentro de la Universidad de la República, Uruguay*. (Tesis de Maestría en Sociología). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo.

## SITIOS WEB CONSULTADOS

<https://www.conicet.gov.ar/area-de-politicas-de-genero-y-diversidades/>

<https://ruge.cin.edu.ar/>

<https://sicytar.mincyt.gob.ar/estadisticas/#/rrhh>

<https://sicytar.mincyt.gob.ar/estadisticas/#/instituciones>